

Ficha Técnica: Psicología General Sanitaria II
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología General Sanitaria II
Código	200000345
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Lucía Dafauce

Belén López

Manon Moreno

Diego Pulido

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Grado en Psicología

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los fundamentos históricos y conceptuales de los trastornos psicóticos y de personalidad.

Conocer los sistemas de clasificación diagnósticos de los trastornos psicóticos y de personalidad.

Conocer los modelos psicopatológicos de los trastornos psicóticos y de personalidad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica para los trastornos psicóticos y de personalidad y ser capaz de integrarlos en un proceso de evaluación.

Conocer y saber aplicar los principales tratamientos para los trastornos psicóticos y de personalidad.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento y contenidos

CN5 Describir las diferentes técnicas para el proceso de evaluación psicológico

CN6 Describir las bases teóricas y el procedimiento de aplicación de las diversas técnicas de intervención psicológica

CN7 Describir las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión

CN8 Conocer los modelos psicopatológicos de los principales trastornos psicológicos y sus implicaciones para la salud

CN9 Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica para los principales trastornos psicológicos

CN10 Conocer y saber aplicar las principales intervenciones con base empírica para los distintos trastornos psicológicos y de salud

Habilidades y destrezas

HA2 Utilizar herramientas para completar con éxito un proceso de evaluación psicológica

HA4 Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica intervenciones psicológicas eficaces en los distintos ámbitos de aplicación

HA5 Seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación.

Competencias

C2 Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional

C3 Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales

C4 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

C5 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

C6 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

C7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

C8 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

C10 Ser capaz de formular juicios a partir de información limitada

C12 Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación

C13 Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas

C14 Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.)

C15 Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones

C16 Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas

C19 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

C20 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

C21 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

C22 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

C24 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

C25 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

C26 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares

C27 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes

C28 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo

C29 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano

C30 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad

C31 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental

C32 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud

C33 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del

comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

C34 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Bloque I: Trastornos psicóticos

1. Introducción a los trastornos psicóticos
2. Los trastornos psicóticos en los sistemas de clasificación actuales
3. Características de los trastornos psicóticos
4. Evaluación y tratamiento de los trastornos psicóticos
5. Evaluación temprana de los trastornos psicóticos

Bloque II: Trastornos de personalidad

6. Introducción y características de los trastornos de personalidad
7. Evaluación de los trastornos de personalidad y sistemas de clasificación actuales
8. Tratamientos en los trastornos de la personalidad
 - Tratamiento basado en la Terapia Cognitivo Conductual y otros tratamientos basados en la evidencia
 - Tratamiento basado en la Terapia Dialéctico Conductual
 - Tratamiento basado en la Terapia Sistémica

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas individuales 68 horas (0% presencialidad)
Actividades formativas presenciales 36 horas (100% presencialidad)
Actividades formativas grupales 8 horas (100% presencialidad)
Actividades formativas a través del Campus Virtual 4 horas (0% presencialidad)
Actividades de evaluación 4 horas (100% presencialidad)
Las actividades formativas de la asignatura se encuentran desarrolladas en la Memoria Verificada aprobada con fecha 24 de febrero de 2020.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN TEORÍA (50%)

Al finalizar el cuatrimestre se realizará un examen tipo test para evaluar la adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura.

CLASES PRÁCTICAS (40%)

A lo largo del cuatrimestre se realizarán diferentes actividades de carácter práctico (ejercicios, debates, trabajo en grupos cooperativos, role - playing y/o lecturas) que los alumnos presencial o telemáticamente. Estos trabajos serán evaluados cada uno con una puntuación entre 0 y 10 puntos y la nota final será el resultado de hallar la media de todas las puntuaciones obtenidas por el alumno durante el cuatrimestre. Cada práctica no entregada recibirá una puntuación de cero.

PARTICIPACIÓN (10%)

La asistencia regular y la participación activa e implicación durante las clases, actividades y seminarios supondrá un 10% de la nota. Para aprobar la asignatura es necesario asistir como mínimo al 80% de las horas de clase.

Nota: Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 20% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 20% de ausencias no justificadas deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades compensatorias o trabajos que estime el profesor. Además, se considera indispensable el mantenimiento de una actitud respetuosa y adecuada dentro del aula.

PUNTUACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos el 50% de los puntos en total, de tal forma que juntas sumen 5 puntos sobre 10 posibles. La calificación final se establecerá siguiendo la escala numérica contemplada en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003:

- . - 0-4,9: Suspenso
- . - 5,0-6,9: Aprobado
- . - 7,0-8,9: Notable
- . - 9,0-10: Sobresaliente

Se podrá otorgar la mención de Matrícula de Honor (MH) a aquellos alumnos que obtuvieren una calificación igual o superior a 9,0, siempre y cuando el número de MH no supere el 5% de los

alumnos matriculados en esta materia.

RESUMEN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para poder superar la exigencia mínima de esta asignatura, consiguiendo el aprobado en la misma, se precisa obtener una puntuación ≥ 5 en cada una de las partes que se evalúan; sólo así se calculará la media global final.

TEORÍA	Prueba objetiva	50 %
PRÁCTICAS	Ejercicios y prácticas realizados en clase y telemáticamente	40 %
PARTICIPACIÓN	Asistencia mínima (80%)	10%

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.
- En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen alguna de las dos partes evaluadas o ambas tendrán la posibilidad de recuperarlas en la convocatoria extraordinaria. En el caso de no superar el examen, deberán presentarse al examen. En el caso de no superar la parte práctica, el alumno deberá realizar una guía de recuperación de prácticas y entregarla en el plazo fijado para ese curso. Si ambas partes están suspensas, tendrá que hacer el examen y presentar la guía de recuperación de prácticas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Trastornos psicóticos:

British Psychological Society (2015). Guía Comprender la Psicosis y la Esquizofrenia. UK: The British Psychological Society. Division of Clinical Psychology.(enlace: www.infocop.es/pdf/comprenderpsicosis.pdf)

Fonseca-Pedrero, E., Inchausti, F., Ortuño-Sierra, J., Gutiérrez, C., Gooding, D. C., y Paino, M. (2015). Avances en la evaluación de los síntomas negativos en el síndrome psicótico. Papeles del Psicólogo, 36, 3345.

Lemos, S., et al. (2012). Tratamientos empíricamente validados para los síntomas psicóticos. En F.J. Labrador y M. Crespo: Psicología clínica basada en la evidencia (pp. 87-115). Madrid: Pirámide.

Ruiz-Vargas, J., & Pinillos, J., Pinillos, José Luis, 1919-2013, ant. pos. (1987). Esquizofrenia : Un enfoque cognitivo (Alianza psicología, 21). Madrid: Alianza.

Otras lecturas recomendadas:

Rhodes, J. (2014). Instrumental: memorias de música, medicina y locura.

Martin, Á. (2021). Por si las voces vuelven.

Kolker, R. (2022). Los chicos de Hidden Valley Road.

Trastornos de personalidad:

American Psychiatric Association (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Madrid: Editorial Médica Panamericana

Beck, A.T., Freeman, A., et al. (1992). Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad. Paidós, Barcelona.

Caballo, V. (2004). Manual de trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento. Síntesis

Hilsenroth, M.J., Segal, D.L., Hersen, M. (2003) Comprehensive Handbook of Psychological Assessment, Personality Assessment. John Wiley & Sons, New Jersey.

Larsen, R. J., y Buss, D. M. (2009). Personality psychology: domains of knowledge about human nature (4ª ed.). Nueva York: McGraw-Hill.

Widiger, T.A., Samuel, D.B. (2005). Evidence based assessment of personality disorders. Psychological Assessment, 17, 278-287.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.

